

Yo: de Granada } La Ciudad nombra por Comisarios de la Junta de Granada a
los señores D. Valador Vinader Corvay, D. Josef Flechet
Revisores, y D. Domingo Matheu Jurado.

Yo: de Caray } La Ciudad nombra por Comisarios de Caray y pesca, a los
señores D. Valador Vinader Corvay Revisor, y
D. Josef Carria Tonal Jurado

Alcaldes ordi- } El Excmo. Sr. D. Juan de Torres y Guzman, Comisario de la
narios } Real Audiencia de Granada, por el
Estado Noble de Cavalleros de Granada para el pre-
sente año quedara a principio el día de ...

plixá en notal de lo siguiente de Ochenta y cinco. Y
el Señor D. Matheo de Zavallos Revisor, suplico á la
Ciudad se sirva conferir este actoy a D. Juan Josef Re-
quexa y Pancho hijo de D. Pedro Fernandez de la Requera
y a D. Josef Monino y Blanes hijo de D. Mathia
Monino; Acuyo favor que espera merecer de la aten-
cion de este Consistorio quedara muy obligado, y reconocido

Y habiendolo oido y conferido, nombro de de luego por
tales Alcaldes Ordinarios en dicho Estado Noble
alos citados D. Juan Josef Requexa y Pancho, y D.
Josef Monino y Blanes; Itemiendo presente
resuelto por este Ayuntamiento en otro igual de el
año pasado mil y seiscientos y setenta y seis para que no
quedan perfectas estas elecciones hasta que los vireyes
tor en quíen se ca hen con prueben en el d. d. d. d.

